

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán

05 de septiembre de 2017.



ACTA DE ACUERDOS No. 26

I. Apertura de la reunión

Reunidos los miembros de la Mesa Ciudadana del Municipio de Antiguo Cuscatlán a las diez y treinta horas del día cinco de septiembre de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del tercer nivel del Palacio Municipal, con la asistencia de la señora Gladis Edith Rodríguez Navas, en representación de la Licenciada Milagro Navas, Alcaldesa de Antiguo Cuscatlán; Licenciada Yesenia Chicas, Concejal Municipal; Ingeniero Eduardo Hernández, Concejal Municipal; Coronel Abraham Jiménez, Director del Cuerpo de Agentes Municipales (CAM); Licenciado William Gámez, Jefe de la Unidad Contravencional Municipal; Señor Jorge Sandoval, negocio del casco urbano; Señora Pilar Menjívar, negocio del casco urbano; Sr. Jaime Ramírez, negocio del casco urbano; Inspector Mario Herrera Valle, Jefe de la Delegación de la PNC de Antiguo Cuscatlán; Señora Luz Elena Menjívar, agente de la Policía Nacional Civil (PNC); Licenciada Vilma Guidos, Directora de FUNDESO; Licenciada Carolina Callejas, Representante de FUNDESO; Señora Margarita Alfaro, Jefa del Departamento de Catastro; Licenciada Carolina de Sierra, Encargada Unidad de Comunicaciones; Licenciado Carlos Trinidad, Jefe de Relaciones Públicas; y Señora Karla Lobos, Secretaria de la Mesa Ciudadana.

II. Lectura del Acta

La-----, procedió a la lectura del acta anterior del día martes veintinueve de agosto, y no habiendo ninguna observación se procedió a la firma de la misma.

III. Desarrollo de la reunión

- Se procedió a la lectura de la carta enviada por-----, quienes solicitan les sea asignado un acomodador de vehículos los días sábado y domingo, por lo que se acordó se notificaría-----, para realizar esa función, a partir del 9 y 10 de septiembre.
- La -----informó que desde hace aproximadamente dos semanas, han recibido -----en el estacionamiento de FUNDESO. Al respecto, -----, mencionó que ha recibido reportes que a los agentes del CAM que desean ingresar para realizar rondas disuasivas en dicho estacionamiento, les están exigiendo el pago de cincuenta centavos, motivo por el cual no pueden realizar las rondas.
- Como punto del acta anterior, se recibió al -----de esta municipalidad, para solicitarle realizar la presentación sobre mejoras del tramo comprendido desde la acera del Instituto Nacional de Antiguo Cuscatlán, (INAC), hasta el Parqueo anexo del Complejo Deportivo La Sultana, para que posteriormente sea presentado a la Licenciada Navas y su Concejo Municipal, en busca de su aprobación.
- El Licenciado -----informó sobre la denuncia en contra de una empresa que está funcionando al final del -----cuyos empleados estacionan sus vehículos, obstaculizando la entrada y salida de las cocheras de los residentes. Solicita sea realizada la inspección por parte de la PNC,

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán

05 de septiembre de 2017.



ACTA DE ACUERDOS No. 26

para deducir si es competencia del Vice-ministerio de Transporte o de la Unidad de Convivencia Ciudadana.

La señora-----, dijo que ella citaría a los propietarios de la empresa, para solicitarles los permisos de funcionamiento, ya que como se había mencionado, está ubicada en una zona residencial.

Además, el -----mencionó, que la Unidad de Convivencia Ciudadana ya envió brochures a diferentes colonias y residenciales del municipio para informarles que está prohibido que las mascotas hagan sus necesidades fisiológicas en la calle, y de hacerlo, es responsabilidad de los propietarios limpiar los desechos fecales.

- Al respecto de la asignación de un agente del CAM en el Cementerio General a partir de las 6:00 p.m., el -----confirmó que como CAM ya están realizando esa función.
- El señor-----, mencionó que él se avocó a hablar con dos integrantes de la Junta Directiva de la Comunidad Las Colinas, ubicada en el terreno del Cementerio General, quienes le mencionaron que están en la mejor disponibilidad de acercarse a esta municipalidad para tratar temas de mutuo interés.
- La Licenciada -----informó que el día 23 de agosto finalizaron las capacitaciones para los acomodadores y que el día cuatro de septiembre se reunieron con los integrantes de Grupo VAPE, Trabajemos por la Paz y El Tabernáculo Bíblico Bautista, para trabajar en una nueva programación de capacitaciones. Se entregó el programa al -----para coordinar el uso del Complejo Deportivo La Sultana.

Mencionó, que dichos grupos seguirán trabajando con los acomodadores para que, en un futuro, puedan aplicar a un empleo formal con prestaciones que los beneficien a ellos y sus familias. Al respecto, el -----señaló que por los logros obtenidos, estas personas pueden ser recomendadas para obtener empleos en empresas privadas, por las autoridades correspondientes.

Además, los representantes de FUNDESO, informaron que ellos beneficiarán al grupo de acomodadores con consultas y tratamiento odontológico gratuito, y que posteriormente informarán de las fechas de programación. Además-----, mencionó la importancia de continuar trabajando con ese grupo, por lo que se comprometen en proporcionarles también cursos de electricidad y otros.

Además, se informó, que por medio del-----, cuatro de los acomodadores gozarán del beneficio de terminar su bachillerato a distancia.

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán

05 de septiembre de 2017.



ACTA DE ACUERDOS No. 26

-----, sugirió que en el mes de noviembre, se realice un convivio como estímulo por haber finalizado las capacitaciones y se les otorguen diplomas y chalecos nuevos de forma gratuita, con los que realizan su trabajo de acomodación.

- En otro punto, -----, mencionó el problema que existe con una señora vendedora ambulante de papas fritas, que se ubica en la acera de la Panadería Tecleña, sobre el Pasaje 4, quien deja la basura en los recipientes del Centro Comercial Plaza Maquilishuat, administrado por FUNDESO, por lo que solicita la gestión de esta municipalidad al respecto.
- Además, mencionaron que los propietarios de-----, también-----, se han quejado del mal olor que permanentemente se siente en la acera de su negocio, debido a que, a diario, personas alcohólicas hacen sus necesidades fisiológicas en ese lugar. Y esto según los propietarios de la -----debe a que en la -----comercializan alcohol de bajo precio y estas personas se mantienen todo el día comprando en esa tienda.

Al respecto la -----se comprometió a hablar con los propietarios de dicha tienda, para regular la comercialización de ese producto.

IV. Acuerdos

- Acuerdo 1** Licenciada -----girará la orden a los agentes de seguridad de FUNDESO, para permitir el libre acceso del CAM y PNC, durante las rondas disuasivas. También se reunirá con los propietarios de la Tienda Económica, para regular la venta de bebidas alcohólicas en dicha tienda.
- Acuerdo 2** La-----, citará a los propietarios de la empresa que funciona actualmente en el-----, y les solicitará los permisos de funcionamiento.
- Acuerdo 3** El -----elaborará un presupuesto de las mejoras para el tramo del INAC al Complejo Deportivo La Sultana.
- Acuerdo 4** Debido a los actos cívicos de la próxima semana, queda suspendida la reunión del día martes trece de septiembre y se realizará el día diecinueve.

No habiendo nada más que hacer constar, la sesión de la Mesa Ciudadana cerró a las 12:00 p.m. del mismo día, y firmamos la presente acta.-

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán

05 de septiembre de 2017.

ACTA DE ACUERDOS No. 26



Sra. Gladis Edith Rodríguez
Alcaldía Antiguo Cuscatlán

Licda. Yesenia Chicas
Concejal Alcaldía Antiguo
Cuscatlán

Ing. Eduardo Hernández
Concejal Alcaldía Antiguo
Cuscatlán

Insp. Mario Herrera Valle
Jefe Delegación Policía Nacional Civil
(PNC)

Cnel. Abraham Jiménez
Director Cuerpo de Agentes
Municipales (CAM)

Licda. Vilma Guídos
FUNDESO

Licda. Carolina Callejas
Representante de FUNDESO

Sra. Pilar Menjívar
Negocio del Casco Urbano

Sr. Jorge Sandoval
Negocio del Casco Urbano

Sr. Jaime Ramírez
Taller Ramírez

Lic. William Gámez
Jefe de la Unidad Contravencional

Sra. Margarita Alfaro
Jefa Depto. De Catastro

Lic. Carlos Trinidad
Jefe de Relaciones Públicas

Licda. Carolina de Sierra
Encargada Unidad de Comunicaciones
Alcaldía Antiguo Cuscatlán

Sra. Karla Lobos
Secretaria Mesa Ciudadana

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán

05 de septiembre de 2017.

ACTA DE ACUERDOS No. 26



Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Publica, del Acta de Mesa Ciudadana, en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública, donde establece que el ente obligado debe publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada.